

Montes de Utilidad Pública

AÑO NATURAL

DE: 1.958-59

Servicio Forestal:

DISTRITO FORESTAL

Provincia: BALEARES

CLASES DE MONTES según formas de masa		MONTES DEL ESTADO			MONTES DE U. P. DE PUEBLOS Y ESTABLECIMIENTOS		
MASAS ARBOLADAS ADULTAS		N.º total: montes.			N.º total: montes.		
Especies forestales	Símbolos botánicos	Formas de masa	SUPERFICIES EN HA.		Formas de masa	SUPERFICIES EN HA.	
			Pobladas	Totales		Pobladas	Totales
Quercus ilex en mezcla de pinar.	b) M.a.	2	444	444			
Pinus halepensis con Quercus ilex.	c) M.a.	2	40	40	1	40	40
Pinus halepensis normal.	d) M.a.				3	954	954
Pinus halepensis defectivo.	e) M.a.				7	691	691
Replantados jóvenes.							
{ Coníferas.							
{ Frondosas.							
MONTES DESARBOLADOS							
Matos y pastos.	-	2	-	14	5	-	1.053
Atos.							
Pastizales.							
Otras superficies.	-	-	-	282	6	-	536
TOTAL FORESTAL.	-	2	484	780	8	1.685	3.274

INSTRUCCIONES

PARA LLENAR DEBIDAMENTE ESTA FICHA, SE PROCEDERA DEL MODO SIGUIENTE:

INSTRUCCIONES GENERALES

- 1.^a Cada Servicio Forestal debe limitarse a los datos de los Montes a su cargo.
- 2.^a Procurar llenar todas las columnas con los últimos datos conocidos, y en caso de datos dudosos, con cifras aproximadas seguidas de (?).
- 3.^a Resumir todos los datos que se posean, de modo que se ajusten y tengan cabida dentro de los espacios del anverso de esta ficha.
- 4.^a Siempre que se precise, proceder a las debidas aclaraciones o ampliaciones de datos (en el espacio que se destina al final de la ficha).

INSTRUCCIONES PARA ESTA FICHA

- 5.^a Indicar las Formas de las Masas Arboladas por las abreviaturas: Ma., Monte alto; Mm., Monte medio; Mb., Monte bajo; Al., Alamedas; Dh., Dehesas.
- 6.^a Las Superficies deben darse en Ha. (sin decimales).
- 7.^a Dar también por separado las Superficies ocupadas por las principales especies forestales procediendo en lo posible al desglose de las mezclas.
- 8.^a En las líneas destinadas a Repoblados jóvenes, dar solamente la Superficie total repoblada artificialmente, a partir del año 1940, desglosada entre Coníferas y Frondosas.

ACLARACIONES O AMPLIACIONES DE DATOS

Palma de Mallorca a 20 de marzo de 1.960

El Ingeniero Jefe,

29



Montes de Régimen Privado

AÑO NATURAL

DE: 1.959

Servicio Forestal:

DISTRITO FORESTAL

Provincia: BALEARES

CLASES DE MONTES según formas de masa		MONTES DE LIBRE DISPOSICION DE LOS PUEBLOS			MONTES O FINCAS FORESTALES DE LOS PARTICULARES		
MASAS ARBOLADAS ADULTAS		N.º total: montes.			N.º total: fincas.		
Especies forestales	Símbolos botánicos	Formas de masa	SUPERFICIES EN HA.		Formas de masa	SUPERFICIES EN HA.	
			Pobladas	Totales		Pobladas	Totales
a) Quercus ilex puro.	M.a.		1 ?	1 ?		1.337 ?	1.337 ?
b) Quercus ilex en mezcla pinar.	M.a.					9.144 ?	9.144 ?
c) Pinus halepensis con Q.i.	M.a.					18.104 ?	18.104 ?
d) Pinus halepensis normal.	M.a.					17.379 ?	17.379 ?
e) Pinus halepensis normal.	M.a.					24.580 ?	24.580 ?
f) Especies de ribera	M.a.					120 ?	120 ?
g) Raso y matorral	M.t.			80 ?			49.316 ?
h) Inforestal interiormente.							1.290 ?
i) Roca fuera de monte (no suma)							14.000 ?
Pinar P.p.			3 en 302e + 4 en Mahon = 7 Ha de P.p.				
			3 en 5 p. l. P.c.				
Repoblados jóvenes.							
{ Coníferas.							
{ Frondosas.							
MONTES DESARBOLADOS							
Matorrales y pastos.							
Atochares.							
Pastizales.							
Otras superficies.							
TOTAL FORESTAL.		13	1 ?	81 ?	5.247 ?	70.664 ?	121.270 ?

INSTRUCCIONES

PARA LLENAR DEBIDAMENTE ESTA FICHA, SE PROCEDERA DEL MODO SIGUIENTE:

INSTRUCCIONES GENERALES

- 1.^a Cada Servicio Forestal debe limitarse a los datos de los Montes a su cargo.
- 2.^a Procurar llenar todas las columnas con los últimos datos conocidos, y en caso de datos dudosos, con cifras aproximadas seguidas de (?).
- 3.^a Resumir todos los datos que se posean, de modo que se ajusten y tengan cabida dentro de los espacios del anverso de esta ficha.
- 4.^a Siempre que se precise, proceder a las debidas aclaraciones o ampliaciones de datos (en el espacio que se destina al final de la ficha).

INSTRUCCIONES PARA ESTA FICHA

- 5.^a Indicar las Formas de las Masas Arboladas por las abreviaturas: Ma., Monte alto; Mm., Monte medio; Mb., Monte bajo; Al., Alamedas; Dh., Dehesas.
- 6.^a Las Superficies deben darse en Ha. (sin decimales).
- 7.^a Dar también por separado las Superficies ocupadas por las principales especies forestales procediendo en lo posible al desglose de las mezclas.
- 8.^a En las líneas destinadas a Repoblados jóvenes, dar solamente la Superficie total repoblada artificialmente, a partir del año 1940, desglosada entre Coníferas y Frondosas.

ACLARACIONES O AMPLIACIONES DE DATOS

Palma de Mallorca a 20 de marzo de 1.960

El Ingeniero Jefe,



AÑO FORESTAL

DISTrito FORESTAL

ESPECIES FORESTALES de las MADERAS	MONTES DE UTILIDAD PUBLICA						MONTES DE REGIMEN PRIVADO					
	MONTES DEL ESTADO			M. DE U. P. DE PUEBLOS, ETC.			M. DE LIBRE DISPOSICION			FINCAS PARTICULARES		
	Pies	m. ³	Pesetas	Pies	m. ³	Pesetas	Pies	m. ³	Pesetas	Pies	m. ³	Pesetas
P.h.	314	288	265.818	3.702	2.086	1.442.668	-	-	-	115.398	21.759	10.335.525
Q.i.	3	-	66	444	37	29.004	-	-	-	45.908	4.909	2.209.050
Populus	-	-	-	-	-	-	-	-	-	303	65	58.500
Olmos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	720	121	108.900
Plataneros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	228	58	65.250
Almez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8	2	1.800
Nogal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8	2	1.800
Fresnos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	4	3.600
TOTAL GENERAL ...	317	288	265.884	4.146	2.123	1.471.672	-	-	-	162.582	26.920	12.784.421
DESGLOSE por CORTAS:												
Ordinarias	249	270	249.385	2.943	1.949	1.342.992	-	-	-	161.144	26.622	12.642.871
Extras	68	18	16.499	1.203	174	128.680	-	-	-	-	-	-
Fraudulentas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.438	298	141.550
TOTAL GENERAL ...	317	288	265.884	4.146	2.123	1.471.672	-	-	-	162.582	26.920	12.784.421

INSTRUCCIONES

PARA LLENAR DEBIDAMENTE ESTA FICHA, SE PROCEDERA DEL MODO SIGUIENTE:

INSTRUCCIONES GENERALES

- 1.^a Cada Servicio Forestal debe limitarse a los datos de los Montes a su cargo.
- 2.^a Procurar llenar todas las columnas con los últimos datos conocidos, y en caso de datos dudosos, con cifras aproximadas seguidas de (?).
- 3.^a Resumir todos los datos que se posean, de modo que se ajusten y tengan cabida dentro de los espacios del anverso de esta ficha.
- 4.^a Siempre que se precise, proceder a las debidas aclaraciones o ampliaciones de datos (en el espacio que se destina al final de la ficha).

INSTRUCCIONES PARA ESTA FICHA

- 5.^a Indicar las Especies Forestales por su nombre genérico, en general, pero recurriendo a las abreviaturas o símbolos de las especies en los Pinos (Ps., Pl., Ph., Ppa., Ppr., Pi., Pm., Pc.) y Quercus (Qi., Qs., Qss., Qp., Qt., Ql., Qc., Qcc.).
- 6.^a Para cada clase de montes, se consignará el número de pies o árboles cortados.
- 7.^a Para cada clase de maderas, se consignarán su volumen en m.³ (metros cúbicos) y su valor de adjudicación en pesetas (o el de su tasación si es gratuita); y todo ello expresado en cifras enteras sin decimales.
- 8.^a El Desglose de Cortas, en Ordinarias, Extraordinarias y Fraudulentas, se efectuará de los Totales generales, sin detallar especies.

ACLARACIONES O AMPLIACIONES DE DATOS

Palma de Mallorca a 20 de mayo de 1.960

El Ingeniero Jefe,



Aprovechamientos de Leñas

AÑO FORESTAL

DE: 1.958-59

Servicio Forestal:

DISTRITO FORESTAL

Provincia de: B A L E A R E S

ESPECIES FORESTALES de las LEÑAS	MONTES DE UTILIDAD PUBLICA						MONTES DE REGIMEN PRIVADO					
	MONTES DEL ESTADO			M. DE U. P. DE PUEBLOS, ETC.			M. DE LIBRE DISPOSICION			FINCAS PARTICULARES		
	Clases	Estéreos	Pesetas	Clases	Estéreos	Pesetas	Clases	Estéreos	Pesetas	Clases	Estéreos	Pesetas
De Monte alto:												
P.h.	Ma.	323	34.171	Ma.	1.841	219.556	--	--	--	Ma.	26.773	2.409.570
Q.i.	--	--	--	Mm.	62	19.666	--	--	--	Mm.	7.218	988.866
Populus										Ma.	174	30.276
Plateros										Ma.	66	8.910
Varios										Ma.	24	3.240
De Monte bajo:												
De Matorral:												
Varios										Mt.	5.843	--
TOTAL GENERAL ...	--	323	34.171	--	1.903	239.222	--	--	--	--	40.098	3.440.862
DESGLOSE por CORTAS:												
Ordinarias	--	282	31.615	--	1.697	212.555	--	--	--	--	39.741	3.406.053
Extras	--	41	2.556	--	206	26.667	--	--	--	--	--	--
Fraudulentas	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	357	34.809
TOTAL GENERAL ...	--	323	34.171	--	1.903	239.222	--	--	--	--	40.098	3.440.862

INSTRUCCIONES

PARA LLENAR DEBIDAMENTE ESTA FICHA, SE PROCEDERA DEL MODO SIGUIENTE:

INSTRUCCIONES GENERALES

INSTRUCCIONES PARA ESTA FICHA

- 1.^a Cada Servicio Forestal debe limitarse a los datos de los Montes a su cargo.
- 2.^a Procurar llenar todas las columnas con los últimos datos conocidos, y en caso de datos dudosos, con cifras aproximadas seguidas de (?).
- 3.^a Resumir todos los datos que se posean, de modo que se ajusten y tengan cabida dentro de los espacios del anverso de esta ficha.
- 4.^a Siempre que se precise, proceder a las debidas aclaraciones o ampliaciones de datos (en el espacio que se destina al final de la ficha).

- 5.^a Indicar las Especies Forestales por su nombre genérico, en general, incluso tratándose de los pinos (sin necesidad de precisar especies), pero desglosando los *Quercus* en Encina (Qi.), Alcornoque (Qs.) y Robles varios (Qv.).
- 6.^a Las Clases de Leñas se indicarán así: Ma., Monte alto (Leñas de copas, etc.) Mb., Monte bajo; y Mt., Matorral diverso.
- 7.^a Para cada clase de leñas, consignará su volumen en estéreos (sin olvidar las leñas de copas) y su valor de adjudicación en pesetas (o el de tasación si es gratuito) y todo en cifras enteras.
- 8.^a El Desglose de Cortas, en Ordinarias, Extraordinarias y Fraudulentas, se efectuará de los Totales generales, sin detallar especies.

ACLARACIONES O AMPLIACIONES DE DATOS

Palma de Mallorca a 20 de mayo de 1.960

El Ingeniero Jefe,



Aprovechamientos de Pastos

AÑO FORESTAL

DE: 1.958-59

Servicio Forestal:

DISTRITO FORESTAL

Provincia de: B A L E A R E S

SUPERFIC. FORESTALES de los PASTOS	MONTES DE UTILIDAD PUBLICA						MONTES DE REGIMEN PRIVADO					
	MONTES DEL ESTADO			M. DE U. P. DE PUEBLOS, ETC.			M. DE LIBRE DISPOSICION			FINCAS PARTICULARES		
	Ha.	Cabezas	Pesetas	Ha.	Cabezas	Pesetas	Ha.	Cabezas	Pesetas	Ha.	Cabezas	Pesetas
S. PASTADA												
En M. alto.....	550	286	8.262	—	1.048	93.901	—	—	—	121.270	397.902	48532.177?
En M. medio.....	—	—	—	—	81	31.966						
En M. bajo.....												
En otros montes.....												
Total pastado.....	550	—	—	1.794	—	—	—	—	—	121.270	397.902	48532.177?
S. vedada.....	230	—	—	1.480								
Total de Pastos.....	780	286	8.262	3.274	1.129	125.867	—	—	—	121.270	397.902	48532.177?
CABEZAS												
Lanar.....	—	226	8.262	—	1.048	93.901	—	—	—	—	184.330	8123.819?
Cabrio.....	—										35.580	3136.021?
Cerda.....	—	60	(1)	—	81	31.966	—	—	—	—	103.754	18289.755?
Vacuno.....											29.496	7799.332?
Mayor.....											—	—
Otras.....											44.733	11183.250?
Total Cabezas.....	—	286	8.262	—	1.129	125.867	—	—	—	121.270	397.902	48532.177?
DESGLOSE DE PASTOS												
Anuales.....	—	226	8.262	—	1.048	93.901	—	—	—	121.270	397.902	48532.177?
Temporales.....	—	60	(1)	—	81	31.966						
Fraudulentos.....	—	—										
TOTAL.....	—	286	8.262	—	1.129	125.867	—	—	—	121.270	397.902	48532.177?

(1) incluido en frutos: Bellota.

INSTRUCCIONES

PARA LLENAR DEBIDAMENTE ESTA FICHA, SE PROCEDERA DEL MODO SIGUIENTE:

INSTRUCCIONES GENERALES

- 1.^a Cada Servicio Forestal debe limitarse a los datos de los Montes a su cargo.
- 2.^a Procurar llenar todas las columnas con los últimos datos conocidos, y en caso de datos dudosos, con cifras aproximadas seguidas de (?).
- 3.^a Resumir todos los datos que se posean, de modo que se ajusten y tengan cabida dentro de los espacios del anverso de esta ficha.
- 4.^a Siempre que se precise, proceder a las debidas aclaraciones o ampliaciones de datos (en el espacio que se destina al final de la ficha).

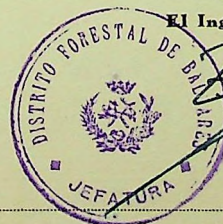
INSTRUCCIONES PARA ESTA FICHA

- 5.^a En los Montes de Utilidad Pública se consignarán siempre las Superficies donde hubo aprovechamientos: Superficies Pastadas; así como la Superficie Vedada y la Superficie Total, y en los demás montes se procurará dar cifras lo más aproximadas posible.
- 6.^a Los diversos Números de Cabezas de las distintas clases de ganado podrán darse con exactitud para los Montes de U. P.; pero para los demás montes bastará con cifras aproximadas.
- 7.^a Se consignarán los Valores en pesetas en que se adjudicaron los pastos (o el valor de la tasación, si son gratuitos), con exactitud en los montes de U. P. y con la aproximación posible para los demás montes.
- 8.^a El desglose de Pastos en: Anuales (si duran todo el año), Temporales (si se limitan a unos meses) y Fraudulentos (si no fueron autorizados), se efectuará solamente para las cifras totales, sin detallar especies.

ACLARACIONES O AMPLIACIONES DE DATOS

Palma de Mallorca a 20 de mayo de 1.960

El Ingeniero Jefe,



Provincia de: B A L E A R E S

DISTrito FORESTAL

[illegible]

INSTRUCCIONES

PARA LLENAR DEBIDAMENTE ESTA FICHA, SE PROCEDERA DEL MODO SIGUIENTE:

INSTRUCCIONES GENERALES

- 1.^a Cada Servicio Forestal debe limitarse a los datos de los Montes a su cargo.
- 2.^a Procurar llenar todas las columnas con los últimos datos conocidos, y en caso de datos dudosos, con cifras aproximadas seguidas de (?).
- 3.^a Resumir todos los datos que se posean, de modo que se ajusten y tengan cabida dentro de los espacios del anverso de esta ficha.
- 4.^a Siempre que se precise, proceder a las debidas aclaraciones o ampliaciones de datos (en el espacio que se destina al final de la ficha).

INSTRUCCIONES PARA ESTA FICHA

- 5.^a Para la Resina, deben consignarse los números de pinos resinados, la miera recogida expresada en Kg. y su valor correspondiente en pesetas.
- 6.^a Para el corcho, deben consignarse los números de pies descorchados de alcornoques, el corcho recogido en Qm., y su valor en pesetas.
- 7.^a Para el Esparto, deben consignarse las aprovechadas en Ha., la cantidad de esparto recogido en Qm., y su valor en pesetas.
- 8.^a Para los frutos, deben consignarse las superficies aprovechadas en Ha., la cantidad recogida o calculada en Hl. y su valor en pesetas. Y además para la Bellota, dar por separado la recogida de la calculada para Montanera.

ACLARACIONES O AMPLIACIONES DE DATOS

Palma de Mallorca a 20 de mayo de 1.960



El Ingeniero Jefe,

Aprovechamientos Varios

AÑO FORESTAL

Servicio Forestal:
DISTRITO FORESTAL

Provincia: B A L E A R E S

DE: 1.958-59

PRODUCT. FORESTALES VARIOS	MONTES DE UTILIDAD PUBLICA						MONTES DE REGIMEN PRIVADO					
	MONTES DEL ESTADO			M. DE U. P. DE PUEBLOS, ETC.			M. DE LIBRE DISPOSICION			FINCAS PARTICULARES		
PRODUCTOS	Cantidad	Unidad	Pesetas	Cantidad	Unidad	Pesetas	Cantidad	Unidad	Pesetas	Cantidad	Unidad	Pesetas
APICULTURA COLMENAS												
BROZAS HIERBAS												
CULTIVOS ROTURACION	52	Ha.	35.127									
OCUPACION DE TERRENOS				60	Casetas	6.000						
PIEDRAS ARENA-TIERRA				1.800	m.c.	11.000						
PLANTAS AROMATICAS												
PLANTAS DIVERSAS												
CAZA	12	Escopetas o puestos fijos.	2.400	54	Escopetas o puestos fijos.	13.885						
VARIOS	-	-	22.536									
PAIMITO	-	-	-	745	Qm.	11.405						

INSTRUCCIONES

PARA LLENAR DEBIDAMENTE ESTA FICHA, SE PROCEDERA DEL MODO SIGUIENTE:

INSTRUCCIONES GENERALES

- 1.^a Cada Servicio Forestal debe limitarse a los datos de los Montes a su cargo.
- 2.^a Procurar llenar todas las columnas con los últimos datos conocidos, y en caso de datos dudosos, con cifras aproximadas seguidas de (?).
- 3.^a Resumir todos los datos que se posean, de modo que se ajusten y tengan cabida dentro de los espacios del anverso de esta ficha.
- 4.^a Siempre que se precise, proceder a las debidas aclaraciones o ampliaciones de datos (en el espacio que se destina al final de la ficha).

INSTRUCCIONES PARA ESTA FICHA

- 5.^a Se considerarán como Productos Varios, todos aquellos productos de carácter forestal que no figuren incluidos en las anteriores fichas.
- 6.^a Para cada uno de estos productos se consignará la Cantidad expresiva del aprovechamiento, seguida de la Unidad a que se refiere la misma; y a continuación, el valor correspondiente en pesetas.
- 7.^a En la primera columna, se mencionan los productos más frecuentes.
- 8.^a Los espacios en blanco, que van a continuación, pueden servir para otros productos no mencionados que puedan existir.

ACLARACIONES O AMPLIACIONES DE DATOS

Palma de Mallorca a 20 de mayo de 1.960

El Ingeniero Jefe,



MONTES ORDENADOS

AÑO FORESTAL

DE: 1.958-59

Servicio Forestal:

DISTRITO FORESTAL

Provincia BALEARES

ORDENACIONES EN EJECUCION	MONTES DE UTILIDAD PUBLICA				MONTES DE REGIMEN PRIVADO			
	MONTES DEL ESTADO		M. DE PUEBLOS, ETC.		M. DE LIBRE DISPOSICION		FINCAS PARTICULARES	
Clases de Proyectos	N.º de Montes	Superficie en Ha.	N.º de Montes	Superficie en Ha.	N.º de Montes	Superficie en Ha.	N.º de Montes	Superficie en Ha.
Ordenaciones aprobadas ..	2	780	3	1.607				
Ordenaciones provisionales.	-	-	2	414				
TOTALES	2	780	5	2.021				
POSIBILIDAD	En especie	En pesetas	En especie	En pesetas				
Maderas.....	288 m.c.	265.884	1.977 m.c.	1.373,257				
Leñas.....	202 "	34.171	1.157 "	233.728				
Pastos.....	286 cabezas	8.262	1.162 cabezas	114.642				
Resina								
Cordho.....								
VARIOS		60.438	-	24.985				
TOTAL PESETAS...	-	368.755	-	1.746,612				
EN PROYECTO	N.º de Montes	Superficie en Ha.	N.º de Montes	Superficie en Ha.	N.º de Montes	Superficie en Ha.	N.º de Montes	Superficie en Ha.
Ordenaciones	-	-	-	-				
Revisiones	-	-	-	-				

INSTRUCCIONES

PARA LLENAR DEBIDAMENTE ESTA FICHA, SE PROCEDERA DEL MODO SIGUIENTE:

INSTRUCCIONES GENERALES

- 1.^a Cada Servicio Forestal debe limitarse a los datos de los Montes a su cargo.
- 2.^a Procurar llenar todas las columnas con los últimos datos conocidos, y en caso de datos dudosos, con cifras aproximadas seguidas de (?).
- 3.^a Resumir todos los datos que se posean, de modo que se ajusten y tengan cabida dentro de los espacios del anverso de esta ficha.
- 4.^a Siempre que se precise, proceder a las debidas aclaraciones o ampliaciones de datos (en el espacio que se destina al final de la ficha).

INSTRUCCIONES PARA ESTA FICHA

- 5.^a Los Números de Montes Ordenados que se piden son los de tales montes, con independencia del de Proyectos, que pueden referirse a varios de ellos.
- 6.^a Las Superficies en Ha. pedidas son las de los Totales Forestales.
- 7.^a Las posibilidades deben ser las consignadas en los Proyectos aprobados o en los Planes provisionales; y los Valores, los del año en curso.
- 8.^a Todas las cifras consignadas en esta ficha para Montes Ordenados, deben incluirse en los totales de las fichas anteriores, que se refieren a toda clase de montes (ordenados y sin ordenar).

ACLARACIONES O AMPLIACIONES DE DATOS

Palma de Mallorca a 20 de mayo de 1.960

El Ingeniero Jefe,



29

REPOBLACIONES

AÑO NATURAL

DE: 1.959

Servicio Forestal:

DISTRITO FORESTAL

Provincia: BALEARES

SUPERFICIES DE REPOBLADO NUEVO con cargo a:	MONTES DE UTILIDAD PUBLICA		MONTES DE REGIMEN PRIVADO		DESGLOSE DEL TOTAL DE ESTOS TRABAJOS
	M. del Estado	M. de Pueblos	M. de Libre Disposición	Fincas Particulares	
Presupuesto del Estado	— Ha.	17,00 Ha.	— Ha.	— Ha.	REPOBLADO NUEVO
Fondo de mejoras	»	8,50 »	»	»	Por Siembra 17,00 Ha.
Fondos de la Ley de Ayuda	»	»	»	»	Por Plantación 8,50 »
Totales en Ha.	»	25,50 »	»	»	Total de Repoblado Nuevo.. 25,50 Ha.
DESGLOSE POR ESPECIES CONIFERAS					Reposición de Marras — Ha.
..... Ha.	 Ha.	 Ha.	 Ha.	 Ha.	Preparación del Suelo — »
..... »	 »	 »	 »	 »	Total de Trabajos..... — Ha.
..... »	 »	 »	 »	 »	
..... »	 »	 »	 »	 »	SEMILLAS
..... »	 »	 »	 »	 »	Recogidas 370 Kg.
..... »	 »	 »	 »	 »	Invertidas 136 »
..... »	 »	 »	 »	 »	
FRONDOSAS					N.º DE VIVEROS
..... Ha.	 Ha.	 Ha.	 Ha.	 Ha.	Superficie Cultivada 0,90 Ha.
..... »	 »	 »	 »	 »	Idem. disponible 1,50 »
..... »	 »	 »	 »	 »	Superficie total 2,45 Ha.
..... »	 »	 »	 »	 »	
..... »	 »	 »	 »	 »	PLANTAS PRODUCIDAS
..... »	 »	 »	 »	 »	Núm de Coníferas 210.562
..... »	 »	 »	 »	 »	Núm. de Frondosas 9.552
Total anterior en Ha.	 »	 »	 »	 »	Núm. total de Plantas..... 220.114

INSTRUCCIONES

PARA LLENAR DEBIDAMENTE ESTA FICHA, SE PROCEDERA DEL MODO SIGUIENTE:

INSTRUCCIONES GENERALES

- 1.^a Cada Servicio Forestal debe limitarse a los datos de los Montes a su cargo.
- 2.^a Procurar llenar todas las columnas con los últimos datos conocidos, y en caso de datos dudosos, con cifras aproximadas seguidas de (?).
- 3.^a Resumir todos los datos que se posean, de modo que se ajusten y tengan cabida dentro de los espacios del anverso de esta ficha.
- 4.^a Siempre que se precise, proceder a las debidas aclaraciones o ampliaciones de datos (en el espacio que se destina al final de la ficha).

INSTRUCCIONES PARA ESTA FICHA

- 5.^a Todos los datos de Superficies de repoblado nuevo solicitados deben expresarse en Ha. enteras, ya sea exacta o aproximadamente.
- 6.^a El que se soliciten, por separado, las Superficies repobladas con cargo a los diversos fondos, no quiere decir que se consigne su importe en pesetas.
- 7.^a El Desglose por especies se efectuará solo de los Totales repoblados, consignando por separado las principales Coníferas o Frondosas.
- 8.^a El Desglose del Total de estos Trabajos de Repoblación y demás datos de Semillas y Viveros, debe darse exacta o aproximadamente.

ACLARACIONES O AMPLIACIONES DE DATOS

Palma de Mallorca a 20 de mayo de 1.960

El Ingeniero Jefe,



INSTRUCCIONES

PARA LLENAR DEBIDAMENTE ESTA FICHA, SE PROCEDERA DEL MODO SIGUIENTE:

INSTRUCCIONES GENERALES

- 1.^a Cada Servicio Forestal debe limitarse a los datos de los Montes a su cargo.
- 2.^a Procurar llenar todas las columnas con los últimos datos conocidos, y en caso de datos dudosos, con cifras aproximadas seguidas de (?).
- 3.^a Resumir todos los datos que se posean, de modo que se ajusten y tengan cabida dentro de los espacios del anverso de esta ficha.
- 4.^a Siempre que se precise, proceder a las debidas aclaraciones o ampliaciones de datos (en el espacio que se destina al final de la ficha).

INSTRUCCIONES PARA ESTA FICHA

- 5.^a En esta ficha se consignarán toda clase de Trabajos Forestales como Deslindes, Amojonamientos, Estimación de riberas, Casas y otras construcciones, Caminos y otras vías, Trabajos Hidrológicos; etc., pero con exclusión de Ordenaciones y Repoblaciones de Montes a que se refieren las dos fichas anteriores.
- 6.^a La cuantía de los trabajos se indicará en unidades apropiadas como Número de Montes y sus Hectáreas de superficie; Número de Casas y construcciones; Kilómetros de caminos, etc., y otras adecuadas.
- 7.^a Cuando no se pueda indicar la cuantía por una sola cantidad, bastará indicar la cifra más importante seguida de etc.
- 8.^a Las columnas encabezadas "Con cargo a" son solo para indicar con que fondos se han hecho los trabajos, pero no se pide coste sino solamente su procedencia, como en la ficha anterior.

ACLARACIONES O AMPLIACIONES DE DATOS

Palma de Mallorca a 20 de mayo de 1900



 Distrito Forestal de Baleares	
20 MAY 1960	
Salida N.º	3078

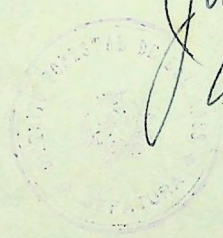
Envío de fichas Estadísticas.

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento a lo ordenado por V.I. tengo el honor de adjuntarle colección de fichas estadísticas del número 1 al 10 correspondiente al año forestal 1958-59 y natural de 1.959.

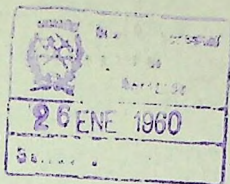
Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 20 de mayo de 1.960.
EL INGENIERO JEFE,

José Funes



Ilmo. SR. DIRECTOR GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA
FLUVIAL.
Subsección de Estadística de la Secretaría General.

MADRID



2/I/960

Acuse recibo de fichas

Ilmo Señor

Tengo el honor de acusar a V. I. recibo
de su escrito fecha 2 de los corrientes
como igualmente las fichas que en el mis-
mo anunciaba a esta Jefatura

Dios Guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca 25 Enero de 1.960
El Ingeniero Jefe

29

Sr. Jefe de Estadística de la Dirección Gral de
Montes.

MADRID

=====



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SECRETARIA GENERAL DE LA DIRECCION DE MONTES

PASEO DE ATOCHA, 1 - TELEF.

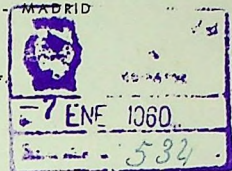
SECCION Estadística

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO: Anuncio de envío de fichas



En breve recibirá V.S. contra
"reembolso" de 325 pesetas, las -
colecciones de FICHAS necesarias
para la preparación de la Estadis-
tica Forestal correspondiente al -
año de 1957-58.

Dios guarde a V.S. muchos años

Madrid, 2 de Enero de 1960

EL JEFE DE ESTADISTICA

Juan Peña

Sr. Ingeniero Jefe del

Distrito Forestal de:

BALEARES

SECRETARIA GENERAL DE LA DIRECCION DE MONTES

PASEO DE ATOCHA, 1 - TELEF.

SECCION Estad^a

SU REF.

SU ESCRITO

ASUNTO: Reclamando Fichas

DIRECCION DE MONTES	
MADRID	de
Balears	
90 MAY 1960	
Entrada N.º 1221	

No habiendose recibido las "fichas" de Estadística correspondientes al año 1958-59, sirvase - V.S. dar las ordenes oportunas - para que una colección de las citadas fichas debidamente cumplimentadas (según instrucciones al dorso) nos sea remitida a la brevedad posible.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid, 4 de Mayo de 1960.

EL JEFE DE ESTADISTICA,

Juan Viera


Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES